

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn 13.
Los suscriptores que lo reco-
jan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica
número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,169.

Domingo 21 de Junio de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

DOMINGO 21 DE JUNIO.

Concluye el Sr. Cuetos.

"Concluye así el artículo de que me ocupo. Además, cree el Sr. Cuetos que en Cádiz se echen menos por el pueblo los ayuntamientos compuestos de sus amigos Campe, Figueroa, Soto y otros especuladores de su jeez? Esta es otra dentellada perdida del rabioso escritor que en nada viene al caso en su escrito, ni en el mío. Creo que todos los pueblos estrañarán y mirarán con disgusto á los ayuntamientos que no sean directamente nombrados por ellos que son los mas celosos de sus propios intereses. Por otra parte, no conozco en Cádiz ningún ayuntamiento compuesto de las personas que me cita como amigos míos á pesar de que á una de ellas ni de vista conozco, aunque ya la amo por las noticias que he adquirido desde que el señor Durana me la recomendó tan eficazmente. Pero el ino- cente objeto del señor Durana es endosarme todas las injurias que diariamente prodiga á los que son el blanco de su ira.

Ruego á VV. Sres. redactores que si vuelvo á tener la debilidad de darme por entendido de los insultos que impunemente seguirán haciéndome el señor D. José Vicente, no admitan ni inserten mis escritos en su apreciable periódico.—Olegario de los Cuetos.

Llegamos por fin al término de nuestra fastidiosa tarea. No es mas feliz el Sr. D. Olegario en los últimos dos párrafos, que en los demas que componen su escrito. Igual desconcierto en las ideas, la misma virulencia en los términos. Considera la cita que hicimos de sus amigos Campe, Figueroa y Soto como una dentellada perdida del rabioso escritor que para nada viene al caso en nuestro escrito ni en el suyo. Pensando así el ilustre constituyente já qué nos dió en cara con los Ayuntamientos y con el perjurio del Gobierno hablando de unas fiestas de toros? Allí si que para nada venia al caso; en nosotros fué forzoso hacerle conocer su inoportunidad. Pero si inoportuno estuvo S. S. en aquel artículo, en el penúltimo par-

ráfo del que ahora combatimos, da muestras de que escribe de lo que no entiende, ó dice lo que no siente. Los pueblos estrañarán y mirarán con disgusto á los Ayuntamientos que no sean nombrados por ellos. En la ley de que se ocupan las Cortes, los pueblos nombran directamente los Ayuntamientos, la Corona solo designa, de entre los mismos nombrados por el pueblo, á los que han de egercer los cargos de alcalde y tenientes; de manera que ninguno de los nombrados por el pueblo queda fuera del Ayuntamiento, ni el alcalde puede serlo sin haber sido nombrado por el pueblo individuo del Ayuntamiento. Por si las palabras del Sr. Cuetos proceden mas bien de una ignorancia muy reparable en un constituyente, que de malicia, nos explicaremos mazorralmente. El Ayuntamiento de San Fernando, por ejemplo, deberá componerse de un alcalde, dos tenientes, ocho regidores y un síndico; total doce. El pueblo nombra para componer dicho Ayuntamiento doce individuos y el gobierno señala de entre ellos los tres que han de egercer los cargos de alcalde y tenientes. ¿Podrá decirse con verdad que el pueblo no ha nombrado directamente á este Ayuntamiento? Esta demostracion no admite réplica.

Si hemos calificado como amigos del Sr. Cuetos á los Sres. Campe y Figueroa, bajo su firma lo ha dicho S. S. En cuanto al Sr. Soto, lo suponiamos; pero ya que S. S. dice no le conocia, ni de vista, así lo creemos al par que celebramos que por nuestra recomendacion le haya tomado cariño á punto de amarle. El mocito se hace querer por su amabilidad y tiene además para el Sr. Cuetos la ventaja de que si alguna noche que duerma en Cádiz, donde los alcaldes son sus amigos, se le antoja música, el buen Soto será capaz por darle gusto de rompernos la cabeza con una banda de tambores. Es además mozo de tal serenidad que no se pone colorado delante de una corporacion para asegurar que vive en dos cuerpos de casa cuando es constante que solo habita uno. En fin S. S. ton- drá en Soto un *Seide*.

Si el Sr. Cuetos no ha conocido en Cádiz Ayuntamientos compuestos de esos amigos, no es ménos cierto que han sido nombrados para regidores y al-

calde y que este nombramiento no ha sido á gusto del pueblo.

No entendemos lo que, en seguida de su reciente amor al hermano Soto, nos quiere decir con que nuestro ob- jeto es endosarle todas las injurias que diariamente prodigamos á los que son el blanco de nuestras iras. ¿Querrá manifestar S. S. su desagrado porque le aso- ciamos á Campe como amigo? Podrá suceder; pero á lo ménos no dirá sea invencion nuestra; escrito está.

Se despide el Sr. Cuetos, dándonos una prueba solemne de ingenuidad. Confiesa su debilidad; que es cuanto puede hacer un militar, aunque sea civil, como ha calificado su amigo Campe á los que se hallan en su caso. Pero no queriendo S. S. imitar á San Pedro en las recaídas, ni fiándose solo de su palabra empeñada ante el público, confia la guarda de ella á los redactores del Nacional, encargándoles que si cayese en la tentacion de escribir contra nosotros, no admi- tan sus artículos. Pero, Sr. nuestro, ¿si V. S. conoció su flaco al concluir su artículo, como no le hizo mil pedazos ántes que hacer reir á las gentes con publi- car su debilidad? En mala hora se le antojaron toros, á S. S.—Debilidad y error; tal es nuestra divisa.

REMITIDO.

Sanlúcar de Barrameda 12 de Junio de 1840.

Un religioso ex-claustro consulta á los caballe- ros letrados y jurisconsultos de Cádiz la duda que le ocurre acerca de su posicion en la sociedad á que ha- vuelto á entrar por mera disposicion del gobierno.

Es el caso, que concluido el año de noviciado hi- ce mi testamento, segun práctica y costumbre entre los religiosos de ciertas comunidades, repartiendo el todo de los bienes que hasta entónces poseia entre mis hermanos, (porque ya mis padres eran difuntos) y co- mo no sospeché que por evento alguno pudiese ser ex- claustrado, me abstuve de poner condiciones y trabar los legados que hacia, caua por la cual mis hermanos como poseedores de buena fé, han dejado á sus hijos en herencia, despues de sus dias, la parte que yo les habia legado. En este estado, y á los veinte y dos años de mi inlaustracion se da la orden que todos los

y caras con mas hollin que una chimenea de vapor, asian officiosos de la tela, á guisa de ayudar á la faena, y corrian calle abajo con ella, levantando tal polvareda y armando tan infernal zalagarda que no parecia sino que Palillos habia entrado á saco por la calle de Juan de Andas. ¡Ay de la desaconsejada vieja que en su tránsi- to al jubileo llegaba á topar en mal punto con aque- lla legion de menor edad! Mas le valiera bambolearse el Sábado Santo á la merced de los escopetazos ases- tados contra los Judas: así era que arrollada por la impia turba solia venir al suelo envuelta en aquella larga sábana, no sin gran complacencia de los que acababan de llevar á cabo la piadosa obra de derren- gar á un prójimo, cosa, por mas señas, de las mas divertidas para esta antifilantropica naturaleza huma- na. Entre tanto afianzadas las cuerdas en las azoteas, comenzábase á izar el aparato y allí era ver correr despavoridos á los transeúntos, temeroso alguno de ellos de ser areónauta del Corpus, y con harta mala voluntad de haber de ver la procesion desde lo alto de un toldo, que no debe de ser el sitio mas á propósito para gozar de la fiesta.

Esta es, como si dijéramos, la primera junta pre- paratoria: constituye la segunda aquella solita exhi- bicion de avellanas, turrón, pan de leche y buñuelos, con su correspondiente reserva de anisete y otros ad- minículos, que por inmemorial costumbre vienen á

FOLLETIN.

EL DIA DEL CORPUS.

Yo lo refiero, que soy
un escorpion maldiciente;
hijo al fin de estas arenas
engendradoras de sierpes.

QUEVEDO.

Si la festividad del dia del Corpus hubiera de me- dirse por el termómetro de Reaumur, forzoso seria el confesar que pocas han igualado á la de este año. En efecto, jamás hemos conocido al sol con mejores ganas de achicharrar al respetable público que bullia en la carrera, y jamás á pesar de toldos y de abanicos hemos visto sudar tanto y á tanta gente junta como en aquel solemne y calurosísimo dia; sudaban las ele- gantes damas y los apuestos galanes; sudaba el con- trabajo entre los brazos del ateizado africano que lo conducia y que, por mas señas, es probable que nunca se le llegase á ocurrir allá en Sierra Leona que habia de cargar con un violon en la procesion del Corpus; sudaban sacristanes y clérigos, sudaba el Exmo. Ayun-

tamiento con clarineros y todo; sudaba, en fin, hasta la estatua de la fé con que remata la custodia. Es cla- ro que entre tanta gente decente sudaba yo tambien; mas no se trata aquí de la humedad de mi insigni- ficante y abreviado cuerpo, sino de la influencia de aquel calor en el brillo de aquellos actos, y esta influen- cia sin duda fué notable. Es decir que las aguas han sido en este año compañeras inseparables y molesti- simas de nuestras procesiones; la del Santo Entierro pecó por exceso de la que caia del cielo y esta por la abundancia de la que brotaban nuestras personas.

Pero fuerza será tomar de mas alto nuestro asun- to, ya que es sabido que toda fiesta trae su prólogo, y por cierto no es lo mas malo de ellas.

La maniobra de colgar los toldos, por muy insigni- ficante que parezca, es quizá la cosa mas alegre y divertida del mundo para esa legion turbulenta y au- daz de chicos callejeros que así viven en el ruido y la bulla como el pez en el agua, y que se muestran siem- pre dispuestos á prestar su poderosa ayuda á trueque de ver descalabrar un par de gallegos, si por mal de sus pecados aciertan á caer dentro del círculo de sus atri- buciones.

Asomé pues, como digo, la antevíspera del Corpus, y comenzaron los polvorosos toldos á alfombrar las calles de su carrera: una nube de chicos, todos con pelaje de verano, pelambreras de romántico pobre,

religiosos salgan de sus conventos, y se vayan á vivir donde mejor les parezca, cuidando el gobierno de darles la pension de cinco reales diarios á fin de que no perezcan.

Prescindiré de si estos son bien ó mal pagados, por que no es del caso este particular por ahora, y solo me limitaré á esponer que el día mismo que salí del convento me refugié en la casa de unos de mis sobrinos, y por consiguiente heredero en parte de los bienes que legué á su padre y mi hermano. Con tal motivo he tenido con él y un letrado algunas conferencias acerca de mi testamento, y de la posicion en que me encuentro; mas como á varias de las observaciones y argumentos que son consiguientes al nuevo órden de vida metódica, que por mera disposicion del gobierno me veo obligado á observar, ni uno ni otro saben darme una solucion que me convenza, ocurro á la generalidad de los señores letrados y jurisconsultos para que me digan:

Si el gobierno al excluir á los religiosos profesos los ha vuelto al goze de los derechos civiles y políticos que perdieron por su inelaustracion.

Si los testamentos que por resultado de esta misma inelaustracion se otorgaron, muy agenos de una disposicion gubernativa, cual es la que se observa en el día, deban parar perjuicios á los otorgantes, ó á los legatorios, y como se compensa en cualquiera de ambos casos.

Varias otras cuestiones de mayor trascendencia aun nacen de las espuestas, y será muy conveniente se diluciden para que los que se hallan en mi caso sean ciertos de su derecho.—J. de S. M.

Otro.

Señores Redactores del *Tiempo*. He de merecer de VV. inserten en su periódico estas líneas.

Deseo me responda el articulista que con fecha 14 de Junio en el de fondo y su último párrafo me confunde con especulaciones tan odiosas para un hombre público. ¿Está V. loco? ¡pobre hombre! Si tiene en su mano mi descrédito pues sabe mis especulaciones ¿por qué no me descubre para que el pueblo me desprecie y las leyes repriman mis crímenes?

Y si no lo hace, desde luego quedará por un calumniador de oficio, como le han dicho en varias ocasiones.

Espero contestacion á esta preguntilla para conocer si es V. un demente desecho, ó un impostor consumado. Cádiz 17 de Junio de 1840.—*Laureano Soto*.

Este pobre majadero no se acuerda de que especuló en recibos falsos para ser elector.

Sr. Soto.—*Tan-ta-Tan-tan.*

Otro.

Sres. redactores del *TIEMPO*.

Al remitido que VV. insertaron en su diario del 17 del corriente, firmado por un vecino de la casa del frances, hemos determinado no dar mas contestacion que el que acuda, si gusta, á la alcaldia primera constitucional, donde obran los antecedentes que comprenden las actuaciones hechas por la diputacion del barrio de la Libertad en la citada casa, que es la número 62 del campo de Capuchinos, y los demas que abraza su descortes, insolente, y poco meditada pregunta. Cádiz 19 de Junio de 1840. *Andrés de Lara. Rafael Laborda*.

adornar las mesillas de tijera en la que impropiamente se llama velada del Corpus, no obstante que nadie vela en ella. Dejando aparte lo del comer, en lo cual puede haber su mas y su ménos, confieso que no estoy las mas veces por diversiones á oscuras, y oscurisima por cierto acostumbra á estar la carrera de la procesion, salva la luz que á trechos suele derramar el mal candil del avellanero sobre la muchedumbre que se pisa, se estruja y se sofoca en aquel estrecho espacio: aquellas calles estaban en efecto tan tenebrosas como la hacienda pública, y si bien algunas tiendas de mercader solian brillar de vez en cuando con sus pañuelos y sus chales que pendían en festones de los techos, esto no destruye la comparacion; al contrario, aquellos chales, aquellos pañuelos no eran mas que títulos de la nueva emision que atacaban simuladamente á nuestros bolsillos.

Hay sin embargo en el mundo cierta clase de seres que viven mejor en las tinieblas, como los buhos: hablo de los enamorados en primera instancia, y que no han sido dados todavía á reconocer como tales en la órden de la plaza: estos tienen un olfato instintivo muy superior al de los podencos, y husmean la caza á la legua sin maldita la necesidad de iluminaciones, que para ellos son cosa nociva por demas, de modo que por su gusto estaria el mundo

VERDADERAS.

LA FORNARINA.

V.

EL BIERRETE ENCARNADO.

Así que Rafael y la Fornarina hubieron vuelto á tomar el camino de Roma, separándose de Albrecht Dürer y de su costilla alemana, siguió el primero absorto en silenciosas reflexiones, mientras que la jóven caminaba á su lado pálida, agitada de espasmos nerviosos, resultados de las emociones con que todavia turbaba su memoria la reciente escena. Gracias á la rapidez que variaba sus pensamientos de un objeto á otro, y á la amabilidad de su carácter, un barquero sentado en un asno, y acompañado de una mona, que aconteció pasar por el mismo camino, proporcionó un repentino cambio á sus ideas. Púsose al momento á mirar la arrugada y ridicula cara de la jirafa y divirtiéndose con sus gestos y saltos empezó á reírse de sus asuncias y monerías, tan de corazón, que su algazara se comunicó tambien á Rafael. La mona, cual si hubiese comprendido el rango del auditorio ante el cual su amo el piamontés la obligaba á lucir sus habilidades, jamás habia mostrado mayor agilidad; hizo tales gestos que hasta la melancolia personificada no hubiera podido ménos de soltar la carcajada. Púsose el animal á barrer el polvo, tocó los timbales, hizo sonar el triángulo y castañuelas, saltó, blandió una espada con ambas manos como buen esgrimidor, concluyendo por montarse en el perro que le servia de cabalgadura. Egecutó entónces diestramente el manejo de armas de la caballería, y despues se pasó con gravedad al rededor del círculo de los ilustres espectadores, presentando por su turno á cada uno de ellos el saquillo de la limosna, hecho de terciopelo bordado de oro, aunque algo gra-siento. Apresuraronse todos á recompensarle y por la primera vez de su vida el mendiguillo gesticulador oyó sonar entre sus patas sendas monedas de oro. Miró por dos veces la primera que le dieron, le dió mil vueltas, la olió, y con un movimiento peculiar de cabeza parecía consultar á su amo sobre cual seria el valor de aquellos objetos nuevos y desconocidos. Viendo que el piamontés las hallaba muy de su agrado, volvió á la carga sin escepcion de ninguno, fue en busca de los tacanos ó camastrones que se ocultaban detras de los demas, y vació en el mugriento sombrero de su principal la suma de veinte ó treinta cuádruplos, cuyo tesoro hizo creer al pobre diablo que se hallaba bajo la influencia de alguna ilusion. Pagó con cien cortesías la liberalidad del estasiado piamontés, dió un millón de gracias, balbució otras tantas bendiciones, mientras se le llenaron los ojos de lágrimas. En tanto que apretando á punados las monedas de oro, y las depositaba en lo mas hondo de sus faldriqueras, remedaba la jirafa todos sus movimientos é iba examinando pieza por pieza lo que habia recolectado.

De repente advirtió que ya por economia, ó por malicia, le habian echado entre el oro una mezuquina modesta de cobre, y agarrándola al instante con un ademán muy cómico de cólera y despecho, acercó á la nariz la carcomida medalla, y recorriendo de nuevo el círculo de los espectadores se detuvo delante de Giovanne de Udino, quien pasaba precisamente entre sus camaradas por ser gran devoto de la santa economia. Figurémonos la loca algazara que produciria esta nueva prueba de la inteligencia de la mona. Se le echó á su amo otras tantas monedas de oro. La Fornarina tomando en brazos al feo animal, le dió en los carrillos dos besos con sus labios de rosa, y apretándole contra su hermoso seno, quiso ser su dueña desde aquel instante. Acostumbrado

á oscuras, como el Egipto en tiempo de Faraon; y en efecto, esta especie de gentes que ven en cada madre un cólera morbo con enaguas, y en cada tia una contribucion extraordinaria con saya y papalina, no tiene nada de extraño que apele á sus lícitos ardidés de guerra, y que sorteando inoportunas candilejas pugne por entablar á hurtadillas aquella sabrosa serie de interpolaciones, á las que suele contestarse de una manera tan diplomática como pudiera hacerlo un ministro en el Congreso de diputados.

La procesion pues de este año y la innumerable concurrencia que la presenciaba han ostentado á porfia una brillantez que hubiera sido mucho mas completa á ser ménos el calor; pero, ya lo dignos, el sol se acordó de que estaba á dos dedos de cáncer, que como todos saben quiere decir *cangrejo*; á fuer de retrógrado ganó este año la votacion y ni nos dejó ser progresistas; puesto que no nos permitió pasear, que es sin duda una de las cosas que se entienden por progreso, al ménos en lo material.

Dignos son pues de alabanza y encomio el decoro y solemnidad del acto, así como las galas y adornos de nuestras bellas gaditanas; pero no es este mi principal objeto al recordar lo que todos vieron, es lo que el manifestar para tranquilidad de mi conciencia

Rafael á complacerla en todos sus caprichos, preguntó al piamontés cuanto queria por la mona. Miróle este último con atencion por algunos instantes:

—La peladilla, contestó él, es mi ganapan. Dame una de vuestras pinturas y quedas con la mona.

—Está hecho, dijo Rafael; y no es mas que lo justo. Ojalá Patricio!

A esta órden de su amo echó pie á tierra uno de los pajes que le seguían presentándole un panel de madera pinceles y colores. Rafael hacia llevar siempre á los domesticos de su comitiva varios enseres del arte, por si se le ofrecia pintar algun borron de los objetos dignos de estudio que por casualidad encontraban. Acudió Julio Romano á tenerle el panel á su maestro, y este, con unas cuantas pinceladas atrevidas, que egecutó con admirable facilidad, pintó el retrato de una mona del tamaño natural y de maravillosa ejecucion.

—Toma, dijo, entregando el panel al piamontés; ahí tienes tu mona, dame la mia. Adios.

Metió espuelas, siguiéndole la Fornarina, quien no quiso abandonar la jirafa y se la llevó entre los brazos. Partió en pos de ellos toda la brillante cabalgata perdiéndose de vista de allí á poco. Entónces un anciano de aspecto burdo y graves maneras, el cual habia permanecido oculto entre la turba, se acercó al antiguo amo de la mona, y le preguntó que cuanto queria por el panel.

—Ah! señor Buonarrotti, replicó el astuto piamontés, quien, á fuerza de vagar por las calles de Roma, conocia por su nombre á todos los ilustres personajes que habitaban en la ciudad papal; ah! señor Buonarrotti, vos sois un pintor demasiado inteligente para no saber que semejante pintura del Sr. Rafael Sanzio vale á lo ménos trescientos cuádruplos.

—Llégate á mi casa por ellos cuando quieras, dijo Miguel Angel, alejándose á hurtadillas con el tesoro. Pasó lo que quedaba del día en pintar monas, y así que hubo acabado un bosquejo que le pareció superior al de Rafael, hizo el viejo pintor una mueca de triunfo, se le alegró el rostro, y fue á acostarse muy satisfecho, quedándose dormido con la risa en los labios.

A la mañana siguiente entró á visitar los salones del Vaticano, y volvió de allí triste, cabizbajo y de malísimo humor. Entretanto al llegar á la quinta Rafael, la Fornarina y su séquito, hallaron un gentil-hombre de la Cámara de su Santidad el Papa Julio II y un criado del cardenal Bibiena. Ambos traian mensaje de sus respectivos señores para que se sirviese Rafael presentarse á ellos al instante, con el objeto de hablarle asuntos de la mayor importancia.

Escribió Sanzio al cardenal, que la órden del Papa le obligaba á ir en aquel momento al Vaticano, y que por consiguiente no podia complacer tan luego los deseos de su Eminencia. En seguida se mudó de vestido, y poniéndose de corte, partió, despues de haber abrazado á la Fornarina, quien solo permitió se separase de ella, cuando la dió palabra de volver á la mayor brevedad.

Retirada en sus aposentos la encantadora jóven, no halló mejor medio para enganar el intervalo de su ausencia que ocuparse de su tocador. Con el auxilio de sus criadas se despojó de la vestimenta de cabalgar, entregándose á los mil adorables caprichos á que recurre toda linda jóven cuando se viste al espejo. Tendió sobre las espaldas su larga cabellera, abandonándola á las caricias del peine; con los ojos medio cerrados y los pies descalzadamente estendidos se adormeció poco á poco en un sueño magnético, durante el cual sus criadas andaban en torno de ella en silencio profundo; y apenas tocando con las puntas de sus desnudos pies las mullidas estofas que alfombraban el suelo, mientras retenian la respiracion por miedo de hacer algun ruido. Despues, cuando su señora estiró con movimiento lleno de languidez y elasticidad las divinas formas de sus brazos, luego que entreabrió sus grandes párpados, todavia soñolientos, una de ellas, arrodillada delante de la Fornarina, presentó una honda palanganá llena hasta los bordes de un agua perfumada y limpia. Sumergió en ella la jóven sus brazos, que sintieron un leve estremecimiento, y refrescó tambien el rostro, el cual

cierto escrúpulo que me pinza, y que por Dios no se me ha de quedar por acá dentro. Es el caso que me han dicho haber desaparecido con anterioridad las alas de los ángeles de la custodia, y aunque no reparé la falta, porque eso fuera hilar muy delgado, ello es que tal me contaron. Ahora bien, que ellos no se las han quitado unos á otros en lucha fratricida, parece cosa probada. ¿Pues qué será? ¿Se las habrán embargado por via de apremio como contribuyentes morosos? ¿Los habrán despojado de ellas por considerárlas como un privilegio oneroso y como un apéndice que no está en armonía con la ley fundamental del Estado? ¿O será acaso que dependerán del presupuesto de marina y se han comido sus propias alas en algun apuro del departamento? Cuestiones son estas que yo no sabré decidir; pero me alegraré que haya quien pueda controvertirlas porque lo merecen.

La alameda estuvo lucidísima, y lo que es mas, regada; cosa que es solo para fiestas en que repican gordo, sin duda porque temen que se agote la buhía. El teatro brillante, si bien en consonancia con el día pres llovió fuego, así que era tal el calor que casi temiamos envidia á los soldados de Faraon cuando les vimos entrar en el Mar Rojo.—F. F. A.

recuperó al instante la frescura y el brillo, algún tanto amortiguados. Entonces avivada, despierta, y gayase levantó para mirarse en un espejo de Venecia sobre el cual se inclinaba al enlazar y dividir sus cabellos en cien trenzas entrelazadas con ingenioso y hechicero capricho, y aun no habia concluido la faena, cuando advirtió en la luna del espejo la cabeza de Rafael, el cual, habiendo entrado á hurtadillas, acercaba sus labios á los hombros de la joven. Con movimiento páficamente esquivo, burló su intento, y levantándose súbita dejó caer sus cabellos medio trenzados, que cubrieron su cuerpo hasta los pies con un espeso velo.

—Oh traidor! oh traidor! exclamó ella haciendo muestras de querer huir todavía mas lejos... Pero de repente advirtió en los ojos de Sanzio algunas ligeras señales de tristeza. Después al momento todo su coquetismo y echándole á Rafael los brazos al cuello.....

—Mi ángel amado, le dijo, mi dueño, mi vida, ¿por qué es esa tristeza? ¿qué pesadumbre te amenaza? Oh dime por Dios! Quiero saberlo todo, Rafael míol todo; si, pues que tu me perteneces como con tanta frecuencia me lo has repetido; Rafael, vida mia, habla!

Habiéndose retirado las criadas á una habitación contigua, se sentó el artista en un sillón de terciopelo escarlata, y la Fornarina con un ligero movimiento fué á co-arse á su pecho, mirándole con cariño, y enlazando con sus brazos la cintura del mancebo:

—Su Santidad acaba de decirme cosas muy estrañas: voy á confártelas, hija mia; dijo Rafael. Al presentarme en el Vaticano, Sr. Sanzio, comenzó el Papa, vos sois la gloria de nuestros tiempos, y el sosten mas brillante de la religion católica con vuestras obras; además, os adeudo considerables sumas de dinero, y me ha parecido barto hallado el medio de saldar estas cuentas respecto á vos.

Respondió á Su Santidad, que yo tenia demasiada confianza en el favor con que me distinguia, para no sentirme lleno de orgullo al contarle entre el número de mis deudores, y que para satisfacer estos compromisos podia señalar los plazos que gustara.

—No trato de eximirme del principal de mi deuda sino de los intereses. Un cardenal acaba de morir, y trato de haceros heredar su capelo.

—Ah, exclamó riéndose la Fornarina, que buen mozo estarás, Rafael, con tu ropón de púrpura!

Mas de repente poniéndose seria y pensativa de veras como lo estaba Rafael:

—No aceptes esa oferta del Papa, dueño mio! ¿Qué importa á la Italia, qué importa al universo, qué importa á la posteridad que se te llame el cardenal Sanzio, si en todas partes te se admirará bajo el título de divino Rafael!

Sanzio por toda respuesta apartó con sus manos los cabellos esparcidos sobre la frente de la Fornarina, y la cubrió de besos.

—Jamás, jamás, alma de mi alma; seré tuyo para siempre! Nada podrá desunirnos; nada sino la muerte. Ay de mí, continuó, poniendo la mano sobre el pecho, ¡ojalá que la muerte no venga á herirme tan pronto! Siento en mi interior dolores vagos y desconocidos. A pesar mio, vienen á apoderarse de mi imaginacion pensamientos muy aciagos. Veo entre sueños á mi madre en compañía de la Santa Virgen, llamandome á si.

Soltó el llanto la Fornarina, y Rafael procuraba consolarla cuando vinieron á decirle que el cardenal Bibiena deseaba hablarle con las mayores instancias.

—Mi querido Sanzio, le dijo Bibiena, sabes muy bien la tierna amistad que tengo hacia ti, y vengo a darte una nueva prueba de mi afecto.

—Monseñor, replicó Rafael haciéndole una reverencia, me habeis coinado de beneficios; lo sé muy bien, y mi corazón os conserva una eterna gratitud. Quisiera á costa de mi vida poder daros un testimonio de ello; pero, si gustais, á prueba mi sinceridad.

—Ese es el objeto de mi venida, Sanzio: jurame por el nombre de tu madre, que me otorgarás la peticion que voy á hacerte.

—Por mi madre os lo juro, repuso Rafael, porque Vuestra Eminencia nada podrá pedirme contra la salud de mi alma ni contra mis deberes.

—Está muy bien; escuchame. El conde Bibiena, mi hermano, me ha dejado en tutela una joven de catorce años de edad y hermosa como los ángeles. Tú la conoces: la chiquilla te ama, quiero casarte con ella, y hacerte por este medio hijo adoptivo.

Páuse palido Rafael.

—Tengo tu palabra, prosiguió el cardenal. Sé que ha de costarte grandes sacrificios, pero estos mismos son indispensables para el interés de tu salvacion y de tu honra. Ahora te bailas, Rafael, en edad en que se despegan las locuras e irregularidades de la juventud. Debes al mundo cristiano, cuya gloria eres, el ejemplo de una vida pura y santa. Adios, amado sobrino, voy á anunciar ahora mismo á su Santidad y á toda Roma tus próximas nupcias con Maria Bibiena.

Salióse el cardenal sin querer oír ninguna de las esplicaciones que Rafael queria darle.

Así que se ausentó Bibiena, fué el pintor á toda priesa al cuarto de la Fornarina; porque habia notado un pequeño ruido detras de la puerta de la habitación donde habia recibido al cardenal. Halló á la infeliz niña desmayada y medio muerta, y procuró confortarla con las palabras mas tiernas. Mandó por señas el artista que le tragesen recado de escribir, y dirigió al cardenal la siguiente escuela:

—Monseñor: Su Santidad acaba de proponerme aceptar el sombrero de Cardenal. He vacilado en admitir su

oferta; temeroso de abrumarme con tan grave peso, y de la responsabilidad que imponen los deberes de ministro de la Santa Iglesia. Nuestro Santísimo Padre el Papa me ha dispensado el término de cuatro años para que me decida, á fin de que reflexione con debida madurez sobre su proposicion, y ensayé la estension de mis fuerzas. Acudo á vos de igual modo para aplicáros, monseñor, me concedais igual plazo para resolverme, y elegir uno de los dos graves compromisos en que me encuentro."

Dió Sanzio esta carta á la Fornarina, quien habiéndola leído saltó gozosa á su cuello. La escuela fué remitida al cardenal, que contestó como sigue:

—Tengo la palabra de Rafael Sanzio, y nada podrá hacerme que consienta á invalidar lo que me ha prometido: nada, repito, ni aun las órdenes mismas del pontífice soberano."

Jamás llegó esta carta á manos de Rafael, y por tanto no turbó el gozo de los dos amantes, que no se cansaban de repetirse uno á otro las palabras mas tiernas, y el juramento de no separarse jamás.

(Se concluirá.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

Por disposicion del Sr. Intendente y Subdelegado interino de rentas de esta provincia se subastarán en distintos lotes en el almacén de comisos de esta Aduana el día 22 del corriente mes á la hora de las 11 de su mañana 21 piezas de paños de Bélgica, de diferentes colores, calidades y anchos; 8 piezas de cubica azul y negra; 5 dichas de género de pelo de cabra; 2 dichas de tul de seda negro; 22 dichas de á 7 pañuelos de seda de la India estampados de colores; 40 dichas de cintas de raso; 2 dichas de rasete negro; 3 dichas de sarga arrasada sobre azul; 7 chales de gasa; 19 pañuelos de id.; 116 paquetes de corchetes de alambre; 12 docenas de cepillos para dientes; 39 docenas de navajas ordinarias, y porcion de efectos de quincaillería: una cadena de hierro para cable con peso de 15 quintales; un ancla con 9 id. y otros varios géneros y efectos de distintas clases. Y en seguida á la menuda, conforme á lo prevenido en Real orden de 30 de Abril de 1838, 22 piezas de colores: 2 dichas de imperial; 1 de elefante; 2 de bretaña contranocha; 192 pañuelos de algodón de varias clases: 5 cortes de trages de coco y muselina de colores; 3 colchas de coco; 20 pares medias de algodón para muger, y otros generos tambien de algodón; de todos los que estara de manifiesto en la escribania de mi cargo el oportuno inventario y avaluo. Cádiz 20 de Junio de 1840.—Alonso Zapata.

En virtud de providencia del Juzgado de la subdelegacion de rentas de la provincia se ha de rematar á pública subasta en el almacén de la aduana de esta plaza desde la hora de las 11 del día 22 del corriente lo que sigue: 14 piezas de paño de diferentes colores ingleses y franceses desde 50 á 80 rs. vara en lotes: otro compuesto de abanicos, medias de seda, calcetines de idem, guantes de idem y tul, estampas iluminadas y una pieza de gasa verde; apreciado en 1097 rvn.; varias piezas de cocos pintados y porcion de retazos de dichos géneros y de otros de algodón; y una balandra, su bote y los enseres correspondientes; su aprecio 9200 rs. cuyos buques se hallan fondeados en esta bahia y las notas del pormenor de los géneros en la escribania mayor de la Subdelegacion, calle del Aire, núm. 73. Cádiz 20 de Junio de 1840.—José María Gutierrez.

D. Luis Ortiz de Zúñiga, abogado de los Tribunales de la nacion, y juez de primera instancia de este partido.—

Por el presente cito llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen el patronato fundado en esta ciudad por D. Jacinto José de Barrios y San Juan, para que en el término de treinta dias se presenten á deducirlo en mi juzgado y presencia del infrascripto escribano, por ante quien lo tengo mandado en providencia de este dia en los autos principados por la Sra. Doña Maria del Mar de Castro y Barrios y otros interesados, sobre desvinculacion de los bienes de dicho patronato, apercibidos que pasado el anunciado tiempo les parará el perjuicio que haya lugar.—Puerto de Santa Maria 19 de Junio de 1840.—Luis Ortiz de Zúñiga. Por disposicion de dicho Sr.—Miguel Revento, escribano público y de marina.

Escuela de Nobles Artes de Cadiz.

Habiendo acordado esta junta de gobierno celebrar exámenes en público de los alumnos de las clases de aritmética y geometria para cerrar los estudios de esta temporada, se verificaron el Martes 16 del corriente con la asistencia de los Sres. consiliarios, académicos de honor, comision permanente del Exmo. ayuntamiento, y Sres. profesores de todos los ramos de enseñanzas de este instituto, en el salon preparado al efecto con toda la solemnidad posible, favorecida de la numerosa concurrencia de personas distinguidas de esta poblacion, recibiendo una señal del esmero, y benéfico zelo que este instituto científico y artistico emplea en favor de la pública ilustracion y prosperidad; quedando para el principio de la nueva temporada la exhibicion de obras en los ramos de dibujo natural, arquitectura y adornos, y la distribucion de premios de las ejecutadas en la presente.

Los alumnos de aquellas clases dichas, fueron interrogados, por quienes lo tuvieron á bien, dando en sus operaciones muestras de su aplicacion y del atento cuidado de sus profesores, á pesar de la corta edad y poco tiempo de estudios de muchos de estos educandos.

De cuyo acto resultaron clasificados, como sobresalientes.—De aritmética.—D. Luis Garcia, y en segundo lugar D. Juan Casal, D. José Aguilar, D. Eusebio Ortiz, D. Francisco Victor, y D. Juan Restan.

Y en la clase de geometria fueron designados como sobresalientes D. Tomas Garcia D. Rafael Zurita D. Juan Saenz D. Manuel Pujol, y D. Federico Moreno; acercándose en segundo lugar D. Antonio Villata y D. José Gutierrez. Cádiz 17 de Junio de 1840. Estanislao Solano, conciliario secretario.

Don José Rubio y Lubet, secretario del muy ilustre Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

CERTIFICO: Que en espediente que obra en esta secretaria de mi cargo formado para hacer constar los reconocimientos que anualmente se practican de la plaza de toros, teatro y demas edificios públicos, resulta una diligencia que literalmente copiada es como sigue.

En la ciudad del Puerto de Santa Maria á diez y nueve de Junio de mil ochocientos cuarenta, siendo las cinco y media de la tarde, y hallándose reunidos en la plaza de toros, en virtud de aviso anticipado, los Sres. D. Juan José Gay, regidor primero del muy ilustre Ayuntamiento constitucional que está ejerciendo las funciones de alcalde, D. José Fernandez de Noceda y D. Antonio Hurtado, diputados de listas públicas, D. José Raloso, Don José Perez Moreno, D. José Maria Herrera y D. Joaquín Gil de Partearroyo, comisionados de obras públicas, D. Diego Filguera, maestro mayor aprobado por la academia de San Fernando con el título de arquitecto, y D. Manuel Herrera, maestro mayor de carpinteria, por ante mi el secretario del Ayuntamiento se procedió al reconocimiento de la plaza de toros por el orden siguiente.—Instruidos los espresados maestros del objeto de esta diligencia, el Sr. alcalde les recibió á mi presencia el correspondiente juramento, que prestaron en debida forma, ofreciendo en su consecuencia cumplir fiel y exactamente su encargo y manifestar la verdad. En seguida principiaron á reconocer detenidamente las andamias, pies derechos, tornapuntas, pisos, balcones y por último toda la obra interior y exterior de dicha plaza de toros, y concluida esta operacion á las ocho de la tarde, presencia de los Sres. comisionados se les interrogó á los maestros sobre el estado de seguridad que ofrecia el anfiteatro, y dijeron que lo dan por firme y seguro en el mayor estado de solidez y capaz de admitir todas cuantas personas quepan, sin que pueda temerse el menor riesgo; de lo cual responden con sus personas y bienes. Cuyo reconocimiento manifiestan haber practicado con escrupulosidad y segun su inteligencia y saber; y en prueba de ello firman esta diligencia y asimismo el Sr. alcalde y comisionados; de que certifico.—Juan José Gay.—José Fernandez de Noceda.—Antonio Hurtado.—José Raloso.—José Perez.—José Maria Herrera.—Joaquín Gil de Partearroyo.—Diego Filguera.—Manuel Herrera.—José Rubio y Lubet, secretario.

S. Eusebio, obispo y S. Luis Gonzaga, confesor. El jubileo está en la Santa iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Baróm. Reaum al medida aire libre inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	18 s. 0.	30.04.	E. Clara.
Al mediodia.	26 s. 0.	30.08.	E. Clara.
Al p. el sol.	22½ s. 0.	30.06.	E. Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 41 minutos de la mañana. Se pone..... á las 7 y 19 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 30 min. de la mañana.
Primera baja á las 12 y 42 min. del día.
Segunda alta á las 6 y 54 min. de la tarde.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 20 de Junio de 1840.

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 4

ANUNCIOS.

EN el Puerto de Santa María, calle del Ganado, núm. 4, se ha abierto un establecimiento de ropa con la denominación TIENDA NUEVA DE CADIZ.

En el espresado local se encontrará un surtido general de todas clases de tejidos en lienzo, sedas, lanas y algodónes de permitido comercio.

Su dueño tiene combinado las economías susceptibles con el objeto de arreglar sus efectos al mercado de Cadiz: así lo ha conseguido, porque balanceando el derecho de puertas con el 10 p. S. de consumo en esta ciudad, encuentra en la masa general la misma proporción.

En tal virtud, ofreciendo á este pueblo y los circunvecinos tales ventajas, es indudable que estos vengán á surtir-se al referido establecimiento.

Este aviso no se presenta al público con manifestaciones pomposas poniendo lista de géneros y precios que los mas no existen y otros ni aun son dignos de mirarlos: los efectos que hay en esta casa todos y respectivamente son buenos y arreglados, pues no siendo esta una especulación momentánea y sí estable, sus intereses le marcan el camino legal.

Las operaciones que en la dicha casa se hagan serán al contado sin distinción de persona.

Martillo.

El Lunes 22 de Junio, á las diez de la mañana, se rematarán en seis lotes, en el tinglado del muelle de la Puerta de Sevilla, donde están de manifiesto, 24 cajas de azúcar marca S. O., mitad blanca y mitad quebrada, procedente de Matanzas en el bergantín español Aviso.

El Martes 23 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán en el mejor postor por cuenta de quien corresponda y en el tinglado del muelle de la Puerta de Sevilla donde se hallan de manifiesto marca H, 24 cajas de azúcar blanca y 12 dichas quebradas procedentes de Matanzas por el bergantín español Aviso, su capitán D. Manuel Bastarache. 2

Baños en el Puerto de Santa María.

LOS de mar, que por su cualidad de flotantes, ofrecen á todas horas la facilidad de tomarse con comodidad, y cuya ventaja no se encuentra en otros puntos de los de su clase, estarán abiertos al público desde el 1.º de Julio próximo, y en ellos los concurrentes hallarán el aseo y el esmero que los ha acreditado.

PARTE MERCANTIL.

Para Valparaiso y Lima.



EL bergantín español nombrado BARCELÓ, acabado de carenar y forrar en cobre, saldrá para la destinacion espresada á fines del próximo mes de Julio; admitirá un resto de carga á flete y algunos pasajeros.
Se despacha en la calle de Torre, número 24. 10

Para Trinidad de Cuba.



EL bergantín goleta español INDEPENDIENTE, capitán D. Luciano Martínez, saldrá inmediatamente para dicho destino: admite pasajeros, á los que ofrece el mejor trato.
Se despacha por su dueño D. P. F. del Campo.

LOS Sres. que hayan recibido órdenes para embarcar en el bergantín PELICANO se servirán remitir su carga abordo, pues cierra su registro el Juéves 25 y dará la vela sin falta alguna el 27 del corriente.

Para la Habana.

Con escala en Canarias y Puerto Rico.



RECOGERA la correspondencia el 1.º de Julio próximo, el bergantín Correo número 3, su capitán D. José Veloso. Admite carga y pasajeros, á quienes se dará un trato esmerado.—Se despacha calle de las Bulas, núm. 130. 2

Para la Habana y Veracruz.



LA fragata española LA MARINERA, su capitán D. Manuel Matheu, saldrá á la mayor brevedad por tener la mayor parte de su carga contratada; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tan acreditado tiene y las comodidades de sus dos hermosas

cámaras.

La despacha D. Miguel García, calle Nueva, número 37.

Para las Islas Canarias.



Admite un resto de cargay pasajeros el bergantín español BUEN MOZO. Lo despacha D. Luis Crosa casa de cinco Torres núm. 135.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Matanzas, bergantín español Brillante, capitán Ezequiel Maristain, con azúcar y café, en 46 días.—Pasajeros: D. Salvador Pla, D. José Guardiola y Doña Rafaela Espras con una hija.

De la Habana, bergantín Pelayo, José Miró y Gránado, con azúcar, en 41 días.

De Barcelona, bergantín Veloz, Juan Echevarria, con vino, en 40 días.

De Málaga, bergantín goleta Esperanza, Pedro Bravo, con jabon, en 2 días.

De Tanager, un falucho, con cueros y astas.

De Levante, cuatro barcos menores con aguardiente y lastre.

De Sevilla, tres id. con trigo y aceite.

SALIDOS.

Bergantín español Curro, Fulgencio Martín Mora, con frutos, para la Habana.

Fragata Colon, José Pacheco, para Mahon, sin haber tomado entrada.

VAPORES EN- TRE CADIZ Y EL Puerto de Santa María. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 21.

SOL.

3½ de la mañana.
7½ de idem.
1 de la tarde.
4 de idem.

6½ de la mañana.
9 de idem.
2½ de la tarde.

LUNES 22.

8 de la mañana.
1½ de la tarde.
4½ de idem.

6½ de la mañana.
9½ de idem.
3 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

Entre Cadiz y Puerto Real.

De Cádiz.

De Puerto Real.

DOMINGO 21.

11 de la mañana.

6 de la tarde.

LUNES 22.

6½ de la mañana.

Precio de pasaje 5 rs. sin distinción de sitio.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 22 del corriente á las 9 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 22 del corriente á las 1 del día.

Fiestas en el Puerto de Santa María el Martes 23 de Junio.

Para comodidad de los que gusten asistir á dichas fiestas, hará un viaje extraordinario dicho día, saliendo el Guadalquivir de Cadiz á las ocho de la mañana y de vuelta á las nueve y cuarto de idem.



Teatro Principal.

Hoy Domingo se cantará la ópera

Norma.

A las ocho.

NOTA. Hallándose de tránsito en esta plaza la señora Santina Ferlotti, primera donna de los principales teatros, y el Sr. Luis Anglois, concertista de contrabajo de la cámara de S. M. Sarña, y de la cámara de S. M. Doña Maria II de Portugal, miembro del conservatorio del mismo y caballero de la Orden de Cristo, han convenido con la empresa dar un concierto en union de varios artistas de la compañía, cuya funcion se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

Teatro del Balon.

Hoy Domingo 21 se ejecutará el gran drama nuevo original en 5 actos, de D. José Zorrilla, titulado

El Zapatero y el Rey.

Seguirá un intermedio de MUSICA.—A continuación otro de BAILE.—Y se dará fin con un gracioso y vestido SAINETE.

A las 5½.

El Lunes 22, se ejecutará la acreditada comedia, original de D. M. B. de los Herreros titulada;

El pelo de la chesca.

Seguirá un intermedio de BAILE.—Dando fin con la linda opereta en un acto titulada,

El Califa de Bagdad.

NOTA. Todas las personas que tomen palcos primeros para las dos funciones se les darán gratis 6 billetes de entrada que solo servirán para la segunda; á los de los palcos segundos se les darán 3 entradas; y por las plateas primeras y lunetas, una entrada. A los que lleven localidades de tabillas, plateas segundas, y bancos para dichas dos representaciones solo se les cobrará el importe de una, siempre que compren el boletín de entrada para la segunda funcion.

TOROS EN JEREZ.

Se ejecutarán tres vistas en las tardes de los días 24, 25 y 29 del presente mes de Junio (si el tiempo lo permite).—Los veinte y cuatro que se han de lidiar serán de las acreditadas ganaderías siguientes:

Primera vista.—Ocho de la Sra. Doña Isabel Montemayor, viuda de D. Pedro José Lessaca, de Sevilla, hermanos de los que tanto gusto dieron al público en la vista anterior, con divisa celeste y blanca.

Segunda vista.—Seis de D. Diego Hidalgo Barquero, tambien de Sevilla, con divisa blanca y encarnada, y dos de D. Manuel de la Cruz, de Jerez, con divisa verde y encarnada.

Tercera vista.—Ocho de D. Juan José Zapata, de Arcos de la frontera, con divisa celeste.

Picadores: Antonio Sanchez, de Sevilla, Francisco y Andres Ormigo, de Jerez, y José Trigo, de Sevilla, quedando en descanso uno en cada tarde por orden de antigüedad y ademas su correspondiente reserva que será Francisco Briones, de Puerto Real. Espadas: Francisco Montes, de Chiclana, y Gaspar Diaz, de Cádiz.—Media espada: Antonio de los Rios, de Madrid, quien matará los dos últimos toros. Serán acompañados de una lucida cuadrilla de banderilleros, que estará á cargo del director Montes.—Se usarán banderillas de fuego para el toro que las merezca.
A las 5.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.